

RESOLUCIÓN PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS DE LA CIUDAD DE CASTELLÓN

ANTECEDENTES:

Desde que el PP asumió la Conselleria de Sanidad en nuestra Comunidad han ido anunciando proyectos para mejorar la atención sanitaria urgente en nuestra ciudad.

Declaraciones que han ido desde una unificación de los servicios de urgencias de atención primaria en un solo punto, para conseguir descongestionar las urgencias del Hospital General, la vuelta del CICU a Castellón, la apertura de un nuevo centro de salud en la Marjalería, la aceleración de la construcción del nuevo Hospital General de Castellón o la culminación de las obras de la reforma del servicio de urgencias.

Todas estas ideas que se han ido anunciado desde que se produjo el cambio de gobierno se quedan en meras intenciones, y un año después, el verano para los usuarios y usuarias de los servicios de urgencias del Hospital General de Castellón, ha resultado un suplicio debido a las largas horas de espera para ser atendidos. La respuesta de la Conselleria ante las quejas de los usuarios es por una parte, que los pacientes hacen un mal uso de los servicios de urgencias, y por otra, que la ciudad de Castellón que tiene dos puntos de urgencias de Atención Primaria, estos atienden mucha menos población que los PAC-PAS de Valencia capital.

Estas declaraciones además de no ajustarse a la realidad, eluden la responsabilidad de la Conselleria de Sanidad de una mala gestión del servicio de urgencias del Hospital General de Castellón.

Es cierto que los dos PAC de Castellón tienen menos ratio de población asignada que por ejemplo, los puntos de atención urgente de primaria en la ciudad de Valencia, pero no ha facilitado datos tan relevantes como

cuánto personal hay cubriendo cada punto, cuántas urgencias/día se atienden o cuántos avisos a domicilio/día hay en cada punto. Y si los puntos de urgencias de nuestro municipio tuvieran menos ratio de población asignada, eso no resuelve el problema real que hay en el servicio de urgencias del Hospital General de Castellón.

Es cierto que el Hospital General de Castellón tiene una presión asistencial alta en el servicio de urgencias y un volumen alto de ingresos diarios, pero también es cierto que hay falta de médicos de urgencias para cubrir este servicio y la Conselleria de Sanidad no ha hecho nada por remediarlo. La creación de plazas estructurales iniciada por el anterior gobierno liderado por el PSPV, se ha visto frenada por este gobierno, que solo anuncia nuevas obras y no ejecuta ninguna, salvo aquellas heredadas por el Botànic.

El Conseller de Sanidad se equivoca mucho si piensa sólo que estructuras nuevas van a mejorar la calidad asistencial. O las mejoras en las estructuras van acompañadas de mejoras en los derechos de los trabajadores y aumento de plantillas en la sanidad pública, o éstas se le quedaran vacías.

La no apertura de consultorios auxiliares en puntos estratégicos para hacer frente a la demanda de población que acude en periodo estival a nuestra provincia, una pésima gestión del plan de vacaciones para cubrir las sustituciones, la continuidad de contratos precarios para el personal sanitario y un servicio de urgencias en obras con falta de espacio son las que añaden mayor presión asistencial al servicio de urgencias del Hospital General, y no el supuesto mal uso de los usuarios de los servicios de urgencias.

Es por todo lo anteriormente expuesto que se propone, al plenario de la Comisión Ejecutiva Municipal de Castelló, para su debate y aprobación los siguientes

ACUERDOS:

1. Instar al Ayuntamiento de Castelló a reclamar a la Conselleria de Sanidad:
 - La necesidad de aumentar las plazas estructurales del personal del servicio de urgencias del Hospital General de Castellón.

- La no unificación de los dos puntos de atención urgente en primaria. Una unificación supondría peor accesibilidad para la población a este servicio de urgencias y acudirían más al servicio de urgencias del Hospital General de Castellón.
 - El cumplimiento de los plazos en las obras de la reforma del servicio de urgencias del Hospital General de Castellón.
 - A realizar una buena planificación del periodo estival para reforzar los centros de salud, la apertura de los consultorios de verano y cubrir las de las sustituciones del personal sanitario, ya que una mala planificación como la ocurrida este verano, afecta directamente al aumento de la presión asistencial del servicio de urgencias de nuestra ciudad.
2. Manifestar nuestro compromiso por la defensa de una sanidad pública fuerte, luchando por el aumento de plazas estructurales, el cumplimiento y la mejora de los derechos de los trabajadores y trabajadoras del sistema sanitario público valenciano y la mejora de la calidad asistencial para la población del municipio de Castellón.
 3. Dar traslado de la siguiente resolución a la militancia del PSPV-PSOE de Castelló para su conocimiento.

Castelló, 16 de septiembre del 2024

Ana Vanesa Tabernero Díaz
Secretaria de Sanidad y Salud Pública